

DIARIO DE MAHON,

PERIODICO POLITICO LIBERAL.

PRECIOS DE SUSCRICION.

6 reales al mes en Mahon, adelantados; y 7 en las demás poblaciones de la Isla. Fuera de ella, 24 rs. trimestre, remitiendo el importe en libranzas ó sellos de correo.

Los comunicados, anuncios, estados y viúetas, se pagarán á precios convencionales

Director:

D. Ramon A. Braña.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion y Administracion del mismo Diario, calle del Norte núm. 1; y en la libreria de D. Domingo Orfila, plaza de la Arravaleta núm. 5.

Horas de oficina para los anuncios de 9 á 1 de la mañana.

Creemos, que nuestros lectores verán con gusto la notabilísima carta del ilustre demócrata francés Félix Pyat, dirigida al Pueblo Español. Léanla todos con atención por las grandes verdades que encierra, y los generosos consejos que da á los españoles el célebre demoleedor de tronos.

»AL PUEBLO ESPAÑOL.

»Hermanos:

»Los vencidos saludan á los vencedores. El pueblo francés grita desde el fondo de su servidumbre: Gloria á España!

»Os felicitamos llenos de júbilo y orgullo, con el mejor deseo y con esperanza sobre todo: porque vuestra causa es la nuestra, vuestra victoria es la nuestra también. Porque también nosotros tenemos una santa alianza. Los pueblos son solidarios lo mismo que los reyes.

»Ayer, como nosotros, erais esclavos. Mañana, como vosotros, seremos libres: de súbditos nos convertiremos en ciudadanos, de rebeldes en soberanos como vosotros. ¡Gloria á España!

»Habeis recuperado vuestros derechos, vuestro puesto á la cabeza de las naciones latinas. Habeis regenerado á la madre patria de Cervantes y del Cid, á la patria adoptiva de Colon, que salió del antiguo mundo para entrar en el nuevo; al país de los primeros fueros, de las primeras Cortes; de las primeras libertades y de las ciencias primeras; al país hace tres siglos encadenado á un Dios-Término, á una cruz-límite mas inmóvil que un creyente.

»Vuestra revolucion es el primer paso de la civilización moderna. Habeis hecho la obra de la libertad, de la justicia y de la moralidad. Habeis deshecho un poder que os oprimia, que os despojaba, que os deshonraba. Habeis despedido una mujer... ¡perdonad! una reina, llaga de su pueblo, vergüenza de su sexo, escandalosa calamidad, cúmulo de todas las liviandades de un hombre, sin una sola virtud de majer; con todos los vicios públicos, sin una sola virtud de privada; con todos los pecados de una Magdalena, sin uno de sus remordimientos; beata que del confesionario ha ido al lupanar; cristiana con un serrallo de hombres; Luis XV hembra con su parque de rumiantes, que ha convertido su córte en jardin, su lecho en trono y sus queridos en vuestros reyes. Esta es la revolucion del pudor.

»Ha sido, cuanto mas lenta, mas completa. Ha vengado á un tiempo la decencia pública, la conciencia humana y el honor nacional. Ha espurgado á España de la mas real de las razas, arrojado aquí y allá, saturada de podredumbre, y perdido,

en fin, su cuarto y último trono europeo.

«La rama de los Borbones de España va á reunirse con sus dignos hermanos de Francia, de Nápoles y de Parma, en el seno de San Pedro: ¡el Papa de Roma! ¿Dónde pueden estar mejor?

«Haciendo su negocio, los últimos Bonapartes encubren á los últimos Borbones, que llevan vuestras joyas, vuestros caudales, 1.300 millones; dejandoos en cambio treinta cadáveres mas, fusilados por su último verdugo Calonge, y segun orden firmada por Marfori. ¡Como vinieron... se han ido! ¡Robando y asesinando! Y sin embargo, la Revolucion ha gritado: «Pena de muerte al ladrón!»

«Mas no importa el precio á que se ha purificado España... El hecho se ha consumado; pero ¿y Francia? Solo Francia está manchada. El imperio es una cloaca.

«Tiberio recibe á Mesalina. El perjuro cristiano consuela á la católica prostituta. La religion no excluye á galanteadores ni verdugos. El elegido del cielo abraza al elegido del diablo. Se abrazan en pleno día y sin eclipse, él, condecorado con la orden de Carlos IV; ella, con la cruz de la Legion de Honor. ¿A donde va esa desgraciada? ¿A Valencey á abdicar en algun Jerónimo? ¿Dónde toma el hábito de las recogidas? No; se ha dicho que va á Roma á impetrar la intervencion de un Bonaparte para con los Borbones... ¿Quién sabe? ¿Qué nuevas maravillas presagia esta union de elegidos? ¿Qué plebiscito saldrá de hijo con hija en Iglesia, de este beso de hermano con hermana en crímenes, en vicios y desvergüenzas de toda clase, sin nombre en ninguna lengua, sin pena en ningun código?

«A pesar de todo, ¡que entrevista! ¡Qué desesperacion! Le ha llegado á su vez el turno de conspirar, le ha llegado á su vez la huida y los tranques fatales de la emigracion. ¡Esta es otra revolucion! ¿En que piensa, pues, la Providencia? ¡Ha faltado la Prusia... Adios Madrid! ¡Adios Rhin! ¡Hermano, es preciso morir! ¿Dónde está el agosto aliado, y el amigo Girgenti, y Concha el romano, y los 400,000 hombres prometidos al Papa? ¡Ni siquiera un tiro! ¡Todo lo ha barrido un simple escobazo! No es la armada, sino la reina quien va á Roma; Buen viaje. No para salvar al Papa, sino para salvarse á ella. ¿Acaso para arrepentirse? No... para protestar, para conspirar, para alistarse con Bomba y esperar si escapa Judas y encuentra una «blusa» para salvarse! ¡Gloria á España!

Loor y gloria, sí; pero cuidado con lo que haceis. Todo marcha bien hasta la fecha; pero es necesario que á vuestra alegría unais el temor; es preciso que vuestro glorioso triunfo no sea turbado por un consejo.

«Debeis preveniros contra toda humildad; la

modestia es el papel de los vencidos. Nuestra propia experiencia nos da el derecho de advertiros diciéndoos: ¡Hermanos, prevencion!

(Concluirá.)

Damos cabida al siguiente artículo, que se nos ha remitido para su insercion.

Á LOS CANDIDATOS PARA LA DIPUTACION DE LAS CONSTITUYENTES.

Aproximándose la hora suprema de ejercer cada ciudadano el mas precioso de sus derechos, eligiendo Diputado para las Cortes constituyentes, es tiempo ya que pensemos en los hombres que por sus antecedentes liberales, su ilustracion, desinterés, rectitud y moralidad merezcan la honrosa distincion de representar la opinion pública.

Tenemos entendido que como en épocas anteriores de elecciones, el *caciquismo* apoyado en influencias que siempre fueron perniciosas, se agita para obtener los sufragios del país, pero en esta ocasion creemos no separarnos mucho de la verdad, si vaticinamos que van á perder el tiempo.

El pueblo comercial, el industrioso, el propietario, el pueblo en fin, que vive con independencia y que aspira en primer término á la felicidad general de los españoles, condena esas fraccioncillas locales, que sin pertenecer á ninguna escuela, y á todas, y que sin profundizar, ni medir dogma alguno político, se interesan, no obstante, para que triunfe tal ó cual candidato, tan solo porque así conviene á seis ú ocho parientes ó amigos. Tal proceder por parte de unos pocos nos parece mezquino y anti-patriótico y para que no produzca resultados conviene encauzar el espíritu público, aunque sea por un simple arroyuelo, para que entre mas tarde en el rio caudaloso que desemboca en el gran océano de la libertad, de los derechos, de las buenas instituciones tan proclamadas y ansiadas por los hombres de ideas levantadas; de lo contrario, auguramos desdichas para plazo mas ó menos corto.

No prejuzgamos por esto la idoneidad y dotes de todos los que hacen circular sus nombres por los comités y círculos parciales de este país, con objeto de que se les nombre diputados, pero bueno será consignar, que el pueblo se halla muy desengañado; que agradan mucho mas antecedentes y obras, que promesas: en una palabra y sin ambages, que estamos por lo positivo.

Es cierto, que el candidato nos replicará: ¿Que pruebas puedo dar para patentizar mi buena fé, cuando aun no ha llegado el caso de funcionar?

—Puede V. darlas señor candidato, y no es ningun secreto. Vamos á manifestároslo.

Es proverbial y aun celebrado entre nacionales y extranjeros que los habitantes de esta isla se distinguen por su laboriosidad, costumbres sencillas, candidez y frugalidad, virtudes que han sabido fomentar, y que en su laudable afán de conservarlas y aun trasmitirlas á sus hijos, á la generalidad les hizo caer en la tentacion de colocar sus economías en esas sociedades anónimas, que, patrocinadas indudablemente por gobiernos corrompidos, muchas de ellas les han estafado desapiadadamente, aprovechándose para ello de la diseminacion y falta de unidad de los imponentes. Parcialmente algunos de estos han hecho tentativas para recuperar su dinero ó parte, pero han tropezado con el escollo de la justicia, que mal montada como otros ramos del Estado, ha sido hasta ahora cara y mala, y con la ninguna voluntad de los gobiernos, interesados en que no se descubriera el velo tras el cual hubieran parecido sus personalidades y *gatuperios*.

Téngase presente el cuadro desolador de miseria y hasta de luto que á las isla han legado la *Casa-Banca*, el *Banco de Economías*, la *Beneficencia*, la *Caja general de Imposiciones* copo completo que hizo; la *Caja Industrial* por el tal Mellado, desauiciando á los pequeños imponentes, organizando una comandita con los mayores, pero sin devolver á unos ni otros intereses ni capitales, y amenazando además á los que no le remitían nuevas cantidades; hasta la *Tutelar* que en el presente mes, aun no ha pagado á los suscritos es que se retiraron en Diciembre último, el importe de sus liquidaciones.

Pues bien, esos señores Candidatos que ahora se disputan el triunfo, supuesto se hallan ya adornados con la circunstancia de buenos liberales, probos y desinteresados, den pruebas patentes de su energía; gestionen desde luego, sin perder momento lo que convenga, para que tanta gente como ha sido petardeada, recupere parte de su dinero ó en defecto activen el asunto en los tribunales, á fin de que á los autores de quiebras fraudulentas, á esa pillería de Madrid que ha venido burlándose á mansalva, les echen un grillete, y los manden á presidio, siquiera por tanto número de años como número de víctimas han causado sus infamias, y estamos seguros de que entónces los Menorquines todos, darán con gusto al que esto consiga ó lo principie á trabajar, sus sufragios, no solo por el interés particular que les reportaría, sino porque tal proceder simbolizaría la moralidad, la justicia, el derecho y patriotismo que tanto se ha invocado para el triunfo de la revolucion.—C.

Seccion local.

Hoy domingo á las diez de la mañana, y en el edificio que ocupa la sociedad titulada «*Circo Mahonés*» celebrará su primera reunion el Comité liberal, para dar conocimiento de la constitucion definitiva de la Junta Directiva y de varios acuerdos.

Seria de desear la puntual asistencia de los afiliados.

A continuacion insertamos la circular que el comité liberal de esta ciudad, dirige á los demás de lo Nacion.

Sr. Presidente de ese comité:

Por primera vez en la capital de la Balear Menor se instituye un comité, cuyo objeto sea contribuir al afianzamiento de la libertad, coadyuvan-

do en cuanto sus fuerzas alcancen á la realizacion del derecho y llevando á cabo en el terreno tangible de los hechos las medidas que reclaman un poderoso aumento de actividad y de vida.

Disuelto á impulsos del mas acendrado patriotismo la Junta de Madrid, su determinacion fué prontamente secundada en todas las localidades; pero al dejar espedita y desembarazada la marcha del Gobierno Provisional con esta medida, la de Menorca no dió por terminada su mision, hasta reunir en una colectividad todas las aspiraciones liberales del país, y bajo tan leales auspicios, queda hoy definitivamente constituido este comité.

No cabe dudar cuan grata será la satisfaccion que han de experimentar nuestros hermanos del Continente al ver que en Menorca, la isla verdaderamente española, á pesar de las vicisitudes por que ha pasado en los dos últimos siglos y que evidencian su importancia y su valor, en este suelo privilegiado que parece prestar á sus hijos nobleza y sentimientos libres, en medio de los mares que hacen respirar á sus habitantes el aura de libertad que en los mares se mece, la vida pública toma mayor incremento y el espíritu de asociacion se desarrolla, para venir con nuevas y mas robustas fuerzas en apoyo de una situacion que necesita el generoso auxilio de los buenos, se ha de continuar con fruto la obra comenzada bajo los muros de Cádiz la inmortal, santuario de nuestras leyes regeneradoras y firme baluarte de nuestra sacrosanta independencia.

Al dirigirse este comité á los demás centros de la Península ó islas adyacentes, al par que ofrece su leal cooperacion y la influencia que sus individuos puedan representar, suplica la reciprocidad y comunicacion de acuerdos que afecten los intereses generales de la gran comunión liberal y contribuyen al acrecentamiento del bienestar y la prosperidad de la Nacion.

Esta confianza abriga los que habiendo alcanzado la señalada honra de estar al frente de esta asociacion, saludan con toda efusion á los dignos patriotas que en esa localidad representan los intereses del gran partido en quien la Nacion ha puesto sus destinos y á quienes mira como escudo invulnerable de su honor. Mahon 5 de noviembre de 1868.—El Presidente, Gerónimo Escudero.—Guillermo Martinez, Secretario.

Hemos recibido con sentimiento la noticia de la muerte del piloto de la fragata *Nueva Aurelia*, D. Sebastian Tndury, acaecida en la Habana el 10 de octubre próximo pasado. Acompañamos en el justo dolor á su apreciable familia.

Sabemos que la Excm. Diputacion Provincial á instancias de nuestro activo y celoso Diputado D. Rafael Prieto y Caules, tomó el acuerdo de que se abriera en esta ciudad un concurso entre los jóvenes menorquines que aspiren á ir pensionados á la escuela Normal de la Provincia que acaba de restablecerse en Palma, aplicándose al efecto el crédito que estaba consignado en el presupuesto antes de la supresion de la misma. Creemos que esta Alcaldía habrá recibido ya las órdenes oportunas para dar cumplimiento á tan laudable acuerdo.

Relacion de los pasajeros llegados el juéves con el vapor-correo *Menorca*.

De Barcelona.—D. José Roger, su esposa y dos hijos; D. José Pasarias; D. José M. Vidal; D. Francisco Orfila; D. Juana Triay y su hija; D. Antonio Vila, su esposa y dos niños menores; D. Francisco

Cardona; D. Andrés Llambías; D. Francisco Goyos; D. Antonio Toronji; D. Dolores Arxer; D. Mariano Pau; D. Catalina Beltran; D. Vicente Sintés; D. Isabel Limó y una hija; D. Agustin Marqués; D. Martin Fayes; D. Antonio Pons; D. Antonio Orfila; D. Simon Martinez; D. José Carbó; D. Juan Castelló; D. Bernardo Feliu; D. Miguel Pons; don Vicente Carreras; D. Pedro Pons; D. Giovanni Bassi y dos compañeros; D. Bartolomé Garau; Diez y seis soldados.

De Alcedia.—D. Juan Pons; D. Federico Pateo; D. José Hédiger; D. Pedro Vives; D. Blas Matas; D. Teodoro Ládico; D. Antonio Horrach; D. Juan Sabater; D. Juan Polo; D. Rosa Noguera y un niño; Mr. Guillermo Green; Seis soldados.

Pescados y mariscos mas sabrosos y saludables entre los que se traen á la pescadería durante el actual mes de noviembre.

Las palabras en *bastardilla* indican el nombre vulgar del país.

Águjas, aguyas.—Anguila, *anguila*.—Mero, *anfós*.—Araña, *araña*.—Capiton, *cabot*.—Rescacio ó raño, *caprotj*.—Escorpina, *escorpina*, peje diablo ó rescaza, *rascla*.—Cangrejo, *cranc* (en luna llena).—Junquillo, *jonqueti*.—Liza, *lissa*.—Albur, cabezudo, mujil ó mujol, *cap-plá*.—Lobina ó róbala, *llop*.—Barbo de mar, *moll ver*.—Morena, *morena*.—Dorada ó dorado, *orada*.—Palometa ó palomina, *palomida*.—Emperador, *emperador*.—Espada, *espardate*, jifia ó pez-espada, *pea-espassa*.—Rosillo, *rosoti*.—Volador, *volador*.—Marlin-pescador, *bastanaga*.—Doncella, *donzella*.—Budion verde ó merlo, *grivia*.—Gallito del rey ó zorzal, *Junglá*.—Tondo de mar ó budion, *massot*.—Rata, *saltabardissa*.—Alfaneca ó Faneca, *mollera*.—Angel ó angelole, *ángel*.—Alecrin, *arlequin*.—Aguila, *clavell*.—Pintarroja, *gató*.—Tollo ó galeo, *gatvaire*.—Mustelo, *mussoia*.—Raya, *ratjada*.—Escualo, *salrotj*.—Tremielga ó tembladera, *tremoló*.—Romaguera, *romaguera* (nunca es muy bueno).

Marisco, marisc.—Caracoles de mar, *corns*.—Cuñadilla, *corn en puas*.—Almeja, *escopiña gravada*.—Pechina, *escopiña llisa*.—Coquina, *escopiña de frare*.—Clicas, *escopiña de gallet*.—Muergo, navaja, *máneg de ganivet*.—Mejillon, *musclo*.—Cerita, *pada*.—Dátil, *dótil*.—Concha de Santiago, *xel*.—Venera, *vitigal*.—Espondillo, *ostia vermeya*.—Ostra, *ostia*.—Arca, *peu de cabrit*.—Minja, *caragoli*.—Erizo de mar, *voga marí* (en la luna llena).

Notas: El bigarro ó caracola, *corn de cornar* nunca es bueno; y entre los caracoles la cuñadilla *corn en puas*, es el mejor.

Los mejillones de roca no son saludables; y de los dátiles deben preferirse los que se cojen entre Ca'a-figuera y Villa-Carlos.

Boletin religioso.

Santo de hoy.

El Patrocinio de Nuestra Señora y los Cuatro Santos mártires coronados.

CULTOS.

GORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores, en la iglesia parroquia de Santa María.

Santo de mañana.

San Teodoro, mártir.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Entrados á libre plática el día 5

Ninguno.

Observaciones meteorológicas.

Días.	Barómetro las 7 h. m.	Termómetro centígrado.		Higrómetro á las 9 m.	Pluviómetro en milímetros	Serenidad md.	Vientos á las 9 mañana.	Fuerza sobre un metro de viento, en kilogramos.
		Max.	Min.					
6	756	18	15	85		6	SO. fr.	8

Afecciones astronómicas.

SOL. — Sale á las 6 h y 36 ms. — Pónese á las 4 h y 54 ms.

LUNA. — Sale á las 12 h. y 38 ms. de la N
— Pónese á las 2 h. y 11 ms. de la M.

Variedades.

Moraleja. Licurgo adquirió en cierta ocasion dos perros jóvenes, fruto de un mismo parto, y los educó de una manera completamente diversa. Nutrió al uno con delicadeza y acostum-

bró al otro á los ejercicios de la caza. Cuando la edad fortaleció los cuerpos y los hábitos de sus dos educandos, sacólos el filósofo á la plaza pública, en donde mandó colocar platos de esquisitas viandas, y al mismo tiempo dar suelta á una liebre. El perro educado con esmero se lanzó en seguida á los platos ofrecidos á su sensualidad; el otro, por el contrario, persiguió con ardor á la liebre: en vano esta quiere evitar á su enemigo; alcázala el perro, apodérase de ella y la lleva á los pies de su amo. Los concurrentes á este espectáculo aplauden con frenesí. Licurgo, entonces, dirigiéndose á la muchedumbre, les dijo:

—Estos dos perros son de una misma raza; sin embargo, ved cuan grande diferencia ha puesto la educación entre ellos.

No olviden esta moraleja aquellos que ponen en duda, cuando no niegan, las excelencias regeneradoras de la educación.

Objeto curioso.—Entre los muchos objetos que llaman la atención en la exposicion aragonesa sobresale una mano mecánica, obra del inteligente ebanista y consecuente demócrata don Domingo Barcelona. Con ella puede un manco servirse hasta para coger monedas de dos reales.

Por lo que valga.—Dice un periódico de Barcelona que la figura que debe representar á España en las monedas de plata que se trata de acuñar segun el nuevo sistema, debería imitar la matrona que ostentan en el reverso las antiguas monedas romanas de Trajano, Adriano y otros emperadores, con emblemas de nuestra nacionalidad

y de la riqueza de nuestro suelo, de las que se conservan ejemplares en algunos monetarios de aquella capital. Cuando se arregló el actual sistema monetario de Inglaterra se hizo una cosa parecida á la que se propone.

Diálogos de actualidad.—En la calle sorprendimos los siguientes:

—«Viva la libertad! ¡Vivaaa!

—¡Calla! ¿Hace quince dias era Vd. moderado acérrimo y ahora dá V. vivas á la libertad?

—Es que voy á caza de un empleo.

—Le digo á Vd. que soy muy liberal, mas liberal que Vd.

—Pues en los dias del peligro no he tenido el gusto de verle al lado de los buenos patriotas.

—Efectivamente. Yo he juzgado más digno y patriótico dejar mi presentacion para el dia del triunfo.»

Como se vé, estos señores tienen muchos puntos de semejanza con los sapos que salen de sus madrigueras solamente en tiempo de lluvia.

¡Y es verdad! A un secretario de ayuntamiento decian en cierta ocasion:

—Está usted hecho un rey en este pueblo.

—Sí, pero no puedo sufrir al alcalde.

—El alcalde es un bendito: parece un hombre de paja.

—¡Ay, señores! Si el alcalde fuese de paja ya hace tiempo que los concejales se lo hubieran comido.

**BOLETIN DE ANUNCIOS.****Alcaldía de Mahon.**

El Exmo. Sr. Ministro de la Gobernacion, con fecha 1.º del mes actual, ha espedido un decreto consignando el derecho de reunion; cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Queda sancionado el derecho de reunion pacífica para objetos no reprobados por las leyes.

Art. 2.º Para la celebracion de las reuniones públicas, se dará aviso á la autoridad local con 24 horas de anticipacion, espresando su objeto y el sitio en que hayan de verificarse.

Art. 3.º Las reuniones que se celebren al aire libre quedan sujetas á las prescripciones de las ordenanzas municipales en cuanto puedan interceptar la vía pública y ser un obstáculo á la libre circulacion.

Art. 4.º Las reuniones públicas perderán su carácter de pacíficas y quedarán fuera de las disposiciones de este decreto, desde el momento en que alguno ó algunos de los ciudadanos que á ellas concurren se presenten con armas.

Art. 5.º El objeto de las reuniones públicas se entenderá terminado con ellas, y sus acuerdos no podrán producir efectos posteriores de carácter periódico ni permanente.

Art. 6.º Quedan derogadas todas las disposiciones administrativas y legales que sean contrarias en todo ó en parte al presente decreto.

Lo que he dispuesto se inserte en este periódico para su debida publicidad. Mahon 6 noviembre de 1868.
—Matias Seguí.

El Sr. Gobernador civil de la provincia con fecha 3 del que rige, me dice lo que copio:

«La Exma Diputacion provincial en comunicacion fecha de ayer me dice lo siguiente:

«La Diputacion provincial en sesion de hoy se ha enterado de la comunicacion de V. S. de fecha de ayer en la que le traslada el informe de la Junta provincial de primera enseñanza sobre el concurso que debe abrirse en la Ciudad de Mahon para subvencionar los alumnos que pasen á estudiar la carrera del magisterio en esta Escuela Normal y conformándose con el referido informe ha acordado:

1.º Que se convoque para el dia 15 de este mes en la ciudad de Mahon un concurso á fin de que los aspirantes puedan probar su aptitud para el ingreso en la escuela Normal, constituyéndose al efecto en la espresada Ciudad un Tribunal compuesto de los Sres. D. Francisco Cardona y Orfila, Director del Colegio de 2.º enseñanza, D. Pedro Arbós Catedrático de Física del mismo, D. N. Urrutia que lo es de la escuela de Náutica y de los profesores de 1.º enseñanza D. José Hospitaler y D. Antonio Marin.

2.º Constituido el Tribunal en la forma indicada, examinará los aspirantes sobre todas las materias que abraza la 1.º enseñanza elemental completa.

3.º Atendiendo el Tribunal al mérito y circunstancias particulares de los examinados propondrá á la Diputacion á los que considere dignos de ser subvencionados con 240 escudos ó 120 en cada uno de los años de su carrera.

4.º Podrán ser aspirantes todos los jóvenes de 17 á 25 años que no padezcan enfermedad ni defecto físico alguno que les imposibilite para emprender la carrera del magisterio, y presentarán sus solicitudes al Sr. Alcalde de Mahon un dia antes de empezar el exámen de oposicion.

5.º Á los alumnos aprobados y pensionados se les comunicará su eleccion ó nombramiento y tendrán la obligacion de presentarse al Director de la Escuela Normal de esta Ciudad dentro del plazo que al efecto se les señale.—Lo que comunico á V. S. para su conoctrimiento, incluyéndole el programa de materias que debe regir en el exámen y á fin de que se sirva disponer el cumplimiento del repetido acuerdo.»

Y con inclusion del programa que se cita lo traslado á V. á fin de que disponga lo conveniente al cumplimiento de lo acordado por la Exma. Diputacion, cuidando de que tenga en esa Isla, toda la publicidad posible el concurso de que se trata.

Y en cumplimiento de la preinserta comunicacion, esta Alcaldía ha acordado que el exámen que debe tener lugar el dia 15 del que rige se celebre en el local que ocupa el Colegio de 2.º enseñanza de esta ciudad, principiando á las nueve de la mañana.

Los jóvenes menorquines que aspiren á ingresar en la escuela normal y ser subvencionados por la Diputacion dirigirán sus solicitudes á esta Alcaldía antes de las doce del dia 14 del corriente mes, acompañadas de su partida de bautismo que justifique estar comprendidos en la edad de 17 á 25 años. Los no domiciliados en este distrito municipal, deberán presentar las referidas solicitudes informadas por los

Alcaldes respectivos sobre sus circunstancias y escasez de recursos de sus familias. Todo lo cual se inserta en este periódico, publicándose también á continuación el programa de materias que debe regir en el exámen, para que llegue á conocimiento de todos los jóvenes á quienes convenga dedicarse á la honrosa carrera del Magisterio. Mahon 6 de noviembre de 1868.—Matias Seguí.

NOTA.—En el número próximo insertaremos el programa á que hace referencia el párrafo anterior.

Cumpliendo esta Alcaldía con lo prevenido por el Sr. Gobernador de esta provincia en comunicación de 2 del actual se dió posesion el día 4 del mismo, de sus respectivos cargos de vigilantes, con destino á esta ciudad, á Salvador Martínez y José Mozo, los que por ahora deben pertenecer al cuerpo de vigilancia pública á las órdenes de esta Alcaldía.

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento del público. Mahon 6 noviembre de 1868.—Matias Seguí.

Lotería Nacional.

Administración principal, núm.º 1462 en Mahon.

De los billetes espendidos en esta Administración para el sorteo que se celebró en Madrid el 31 de octubre, ha salido premiado el del número 7584 con 200 escudos.

PROSPECTO

del sorteo que se ha de celebrar el día 15 de noviembre de 1868.

Constará de 12,000 billetes al precio de 40 escudos, distribuyéndose 336,000 escudos en 513 premios, de la manera siguiente:

Table with 2 columns: PREMIOS and ESCUDOS. Lists prize amounts and quantities: 100,000 (1), 40,000 (1), 20,000 (1), 10,000 (1), 1,000 (19), 300 (490), 336,000 (513).

Los billetes están divididos en vijésimos, que se espenden á 2 escudos cada uno en esta Administración de la Renta.

Mahon 6 de noviembre de 1868.—Domingo Orfila.

LOZA

DE SEVILLA DE TODOS COLORES.

Se acaba de recibir un completo surtido para su espendicion, en la tienda de Orfila, plaza de la Arravaleta n.º 5.

EL FENIX

CASA DE COMISIONES Y DE COMPRA DE CRÉDITOS Y VALORES PÚBLICOS.

Calle del Príncipe, 16, 2.º derecha, Madrid.

Se descuentan pólizas de las Compañías de seguros mútuos sobre la vida:

- Caja universal de capitales;—Montepío Univerzal;—Porvenir de las Familias;—Peninsular;—Nacional;—Tutelar;—Acciones de la Sociedad Española de Crédito comercial;—Papel del Estado;—Billetes de anticipo Demenech, del voluntario y forzoso de 230 millones;—Obligaciones de La Peninsular;—Empréstito romano;—

Cupones de la Denda;—Alcances de las clases militares, procedentes de Ultramar.

Acepta poderes y cuantos negocios se le ofrecen en buenas condiciones.—La correspondencia al Director de EL FENIX, en el domicilio indicado.

¡A LOS ENFERMOS!

LEGÍTIMO JARABE

DE SAVIA DE PINO MARÍTIMO.

Infalible para curar las enfermedades de los órganos respiratorios, tales como toses rebeldes, recientes ó crónicas, bronquitis, asma, esputos de sangre, etc., etc.

Depósito general farmacia Francesa, calle del Call, n.º 17, Barcelona.—Palma y Mahon en todas las buenas farmacias.—Para evitar falsificaciones, exigir en cada frasco la firma y sello del Dr Bach.

EL SIGLO DE LAS TINIEBLAS

MEMORIAS DE UN INQUISIDOR.

Novela histórica original

DE D. RAMON ORTEGA Y FRIAS.

La obra formará dos tomos de regulares dimensiones y se publicará por entregas de ocho grandes páginas en 4.º mayor.

PRECIO:

Un cuartillo de real cada entrega.

Se repartirán ocho entregas semanalmente con la puntualidad que acostumbramos, las cuales pagará el suscriptor al tiempo de recibirlas.

Para cada reparto, regalaremos una preciosa lámina ejecutada por los primeros artistas de la corte.

Se suscribe en la tienda-librería de ORFILA.

COCINERA ó criada de sala.—Hay una que desea hallar colocacion En la plaza del Carmen n.º 3 informarán.

LOS BORBONES

LA REVOLUCION, por D. Manuel Henao y Muñoz.

Esta interesante obra se publicará por entregas de 8 páginas, impresas en esquisito papel, elegante impresion y tipos nuevos, al precio de medio real la entrega en toda España.

Se repartirán cuatro todas las semanas, acompañando á cada reparto un retrato, magníficamente dibujado y estampado en litografía, iguales á los que acompañan á la entrega 1.ª que se halla de manifiesto.

Se suscribe en la tienda-librería de Orfila y en esta imprenta.

EN la Panadería de la calle del Castillo número 60, enfrente el horno del Francés se vende pan de 1.ª clase, á 21 cénts.; de 2.ª superior, á 19 cénts., y de 3.ª, á 15½ cénts.

Casino del Progreso.

La Junta directiva del Comité liberal de Mahon, con oficio que en el día de ayer dirigió al infrascrito, invita á los Sres. socios de este casi-

no, á afiliarse á dicho centro político, al objeto de aunar en una colectividad todas las fuerzas y aspiraciones liberales. Como por radicar el establecimiento del indicado casino fuera de esta poblacion, se reúnen rara vez en él los señores socios, el mejor medio de noticiarles las comunicaciones que deban hacérceles es sin duda la insercion en este periódico. En tal concepto la Junta de gobierno del Casino del Progreso se hace un deber de invitar al fin enuuciado á los socios que lo componen. Mahon 7 de noviembre de 1868.—El Presidente, Lorenzo Cardona.

EL

ÚLTIMO BORBON.

HISTORIA DRAMÁTICA DE ISABEL II desde sus primeros años hasta su caída del trono

POR D. Antonio Guzman de Leon.

Esta publicacion se hace por entregas de ocho grandes páginas en cuarto cuasi folio, impresas en buen papel y tipos nuevos, al precio de medio real la entrega en toda España.

Se repartirán cuatro entregas semanales, y los señores suscritores recibirán gratis cada dos repartos una preciosa lámina hecha por los mejores artistas españoles, representando los personajes y escenas mas importantes de la obra.

Toda la obra formará un tomo y el coste total será de unos 40 á 50 rs, próximamente.

Se admiten suscripciones en la tienda-librería de Orfila y en la imprenta de este periódico.

EL lunes 16 del corriente, á las 12 del dia, se rematará en pública licitacion en la plaza de la Constitucion, si la postura fuere del agrado de sus dueños, una casa situada en esta ciudad, calle de la Libertad, antes de Isabel II, y antiguamente del Moistin, n.º 18, formando esquina con el callejon que conduce á la cuesta llamada del General.

PARA VENDER.—Un molino de viento en la Esplanada, formando esquina con la carretera de San Luis, y una casa calle del Carmen n.º 8.

TEATRO.

Gran funcion para hoy domingo 8 de noviembre de 1868.

7.ª de abono. 2.ª serie.

Se pondrá en escena por segunda vez la tan aplaudida caricatura en dos láminas, titulada:

UN SARAO Y UNA SOIREE,

desempeñada por toda la compañía.

Finalizando la funcion con la chistosa zarzuela en un acto, titulada:

El amor y el almuerzo.

Precios los de costumbre. A las 7½.

Nota. Se está ensayando para ponerse en escena á la mayor brevedad, la grandiosa zarzuela de espectáculo:

Los Majiars.

MAHON.—Tip. de Fabregues, hermanos, calle del Norte, 1.